

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 Y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1775

Palma de Mallorca, LUNES 12 Mayo de 1902

La crisis Municipal

El sábado a las siete de la tarde hubo junta de prohombres en el gobierno civil.

Se trató de todo, y pagó el pato el Sr. Alcalde.

Asistieron D. Pedro Sampol, el Sr. Cuchieri, D. Manuel Guasp, D. Pedro Granala y otros. Después, y separadamente fué recibido por el gobernador el Sr. Lladó.

De estas conferencias se sacó en claro que no había dimisión, ni renuncia, ni destitución. Veremos si hoy lunes viene alguna cosa.

El teje maneja lo ha llevado el diputado Garau que hoy debe de haber llegado a Madrid con encargo de enfurecer al ministro de la Guerra contra el Alcalde.

Se habló del proyecto de poner enfermo al Sr. Lladó, pero el Sr. Font y Monteros se excusó de presidir protestando que tenía que salir de Palma, el Sr. Massanet tampoco quiere y al señor Mateu la noticia le hizo el efecto de un vaso de Rubínat.

Sólo que la disponible para este servicio don José de Montaner.

Ya no es posible poner más en ridículo a la Corona, a Weyler y a todos los que tienen la obligación de tratar las cosas con formalidad.

La próxima sesión tanto si se celebra el martes como si se verifica el jueves promete ser lucida.

LA INCOMPATIBILIDAD

¿Habrá todavía dinásticos de buena fe que sigan atrayendo a los republicanos a lo que ellos llaman legalidad?

¿Continuará diciéndose que la monarquía española es compatible con la libertad y la democracia y con todas aquellas reformas de orden económico, administrativo y social que constituyen el contenido de los programas republicanos? El caso Canalejas es lo suficientemente típico para que en lo sucesivo pueda negarse la dolencia que consume al régimen.

El ministro de Agricultura, ministro mártir y fundador, está sacrificándose en el poder. Hubo de aceptar una cartera de muy escasa ó nula significación política, transigió luego en la cuestión clerical, pasando por la real orden de Moret y por las negociaciones con Roma, si bien dejó, con la promesa de presentar un proyecto de ley de Asociaciones, un portillo abierto a su dignidad política y personal.

El triunfo de los conservadores en este punto es innegable. Así lo patentizó Silveira en la única parte razonable de su discurso. Se ha facilitado neciamente el advenimiento de los conservadores, que muerto el espíritu anticlerical a fuerza de desengaños y abdicaciones, no tendrán otra cosa que hacer al ser poder que continuar negociando con Roma, acaso en sentido menos ultramontano que Sagasta y Moret.

Se engaña Canalejas si cree que llegará este gobierno a cumplir la promesa que le hiciera de presentar la ley de Asociaciones.

Acaso no logre ver convertido en realidad su noble empeño, su hermoso sueño del Instituto del Trabajo. ¿No lo ve? ¿No observa cuán cordialmente le odian los correligionarios?

Los estafermos posibilistas que guardaba en conserva la redoma fusionista, salen audaces y gritadores, todo vanidad y envidia, defendiendo el apollado individualismo.

Los que callaron ante la suspensión sistemá-

tica de garantías, ante atropellos a la prensa y ante despilfarros en los presupuestos, se acuerdan ahora de que Castelar les envió a la monarquía como les podía haber mandado a escarbar cebollinas, y combaten a Canalejas y le excomulgan en nombre del liberalismo. Y con estos republicanos resellados hacen coro el segundón Puigercer, hacendista en plata, político de segunda fila, que desahoga su hígado de la bilis que tragó en Marzo al no consultarle la redacción de la fórmula programa.

Y Villanueva, el de la Unión Constitucional de Cuba, que no tuvo empacho en sentarse con Moret en el banco azul, el autor de un decreto bárbaro contra los empleados de ferrocarriles que quieran declararse en huelga, el quidam hecho ministro por ser hijo de un paisano de Sagasta, también alborota. Pero ¿qué más? ¡Si hasta el barón del Santo Lirio, que más que diputado de la nación parece personaje de la revista «Plantas y Flores», hace pinitos oratorios en contra del socialismo de Canalejas!

No tiene el ministro demócrata otro amigo leal que Vega Armijo, ni otro compañero que le secunda que Montilla. Todos los demás le odian ó le temen: unos por envidia, otros porque temen tocar a menos si se ensancha el partido liberal, los más por rutina mental y sequedad de ánimo.

Es natural lo que sucede; ya de antiguo se sabe que el vino nuevo se avinagra en odres viejos. Esta ha sido la culpa de Canalejas. Su puesto se halla donde están sus ideas fundamentales y teóricas. Ya es tarde para ser Thiers; pero es tiempo para hacer de Waldeck Rousseau en la República española.

ROBERTO CASTROVIDO.

LA CUESTION LERROUX

UN VOTO DE CALIDAD

Sr. Director de «El País».

Mi estimado amigo: mucho le agradeceré si en el periódico de su digna dirección concede un lugar a las líneas que siguen.

Por ello le quedará reconocido su más afectuoso atento amigo q. b. s. m.

Manuel Agustín García Peláez.

Al supremo Tribunal de la opinión pública

Respeto las razones en que se funden los señores constituidos en Tribunal para descalificar al inteligente periodista D. Alejandro Lerroux.

Entiendo que una vez que el Tribunal de honor se ha negado al ruego que le dirigió el Sr. Spáñez de Figueroa para revisar el asunto que con el Sr. Lerroux se relaciona, el señor Lerroux tiene un perfecto derecho para alzarse de dicho fallo, apelando al Supremo Tribunal de la opinión pública.

Entendiéndolo así y por considerarme testigo de importancia, impulsado exclusivamente por el estímulo de mi conciencia y relegando momentáneamente al olvido las repetidas desgracias por mí sufridas y que me tienen alejado de toda exhibición, acudo espontáneamente ante el Supremo Tribunal de la opinión pública, y noblemente declaro:

Que, en pasados años, cuando abrumado por repetidas desgracias, tanto más queridos hermanos como yo, nos veíamos objeto de persecuciones tan injustificadas como sañudas, solicité en favor nuestro el concurso de innumerables y valiosas personalidades, y entre ellas acudí al Sr. Lerroux, periodista a la sazón, el

cual puso noble y lealmente en favor de mi causa, todas sus energías, exaltándose su noble corazón ante el relato de nuestras persecuciones, y que, sin descanso ni tregua combatió al lado mío hasta ver realizado el acto de justicia que, con nosotros venía reclamando media España.

Declaro que: con motivo del arresto a que fué condenado en un castillo el excelentísimo señor general Borbón a raíz de la guerra con los Estados Unidos, cuando dicho señor fué vitoreado por el pueblo de Madrid, en la plaza del Ángel, el Sr. Lerroux, prescindiendo en absoluto de su cualidad de republicano, y a pesar de ser el general Borbón miembro de la real familia, de la que por sus convicciones se encuentra el Sr. Lerroux muy distante, aplaudió con todo el entusiasmo el acto realizado por el general Borbón que por todos fué calificado de patriótico, y no cesó de esgrimir su pluma en contra de aquel arresto que fué levantado a los pocos días. La noble conducta observada por el Sr. Lerroux en esta ocasión, impulsó al señor general Borbón a presentarse en la cárcel algunos meses después, estando el Sr. Lerroux detenido en celda de presos políticos, acusado de delitos de imprenta, para estrechar al Sr. Lerroux, ofreciéndole en sus desventuras de aquella época el consuelo valioso de su apoyo y de su personal estimación.

Tstigos de este noble acto fuimos dos docenas de personas que nos encontrábamos en aquel día en el lugar indicado.

Declaro que en cierta ocasión tuve necesidad de acudir a Lerroux entre otras personas en demanda de apoyo de material para favorecer a un desgraciado amigo, que, sin recursos en Madrid, enfermo y víctima de la mayor miseria, se veía en la dura necesidad de acudir a la caridad de algunas personas para poder regresar a Málaga, su país natal, y como acudiera al Sr. Lerroux, en ocasión de no disponer de elementos materiales para corresponder a mi ruego, bastó el breve relato que hice de las desventuras porque dicho enfermo venía pasando, para que, haciéndome esperar, el Sr. Lerroux, algunos momentos, me entregara mayor cantidad de las que con tal objeto recojí, cantidad que, según supe después, había sido obtenida despojándose Lerroux de la prenda de vestir que tenía pendiente de una percha en el despacho de la redacción.

Declaro que conozco a Lerroux en las intimidades de su vida, como padre de familia, y es de admirar cómo sin otros elementos de vida que un continuado trabajo material, mal retribuido, expuesto a cada momento a innumerables peligros, y sido blanco de constantes persecuciones, ha creado un hogar modelo donde se riñe el mas ferviente culto y al amor conyugal, tan raro en estos tiempos, al honor mas exigente, pudiéndose presentar a Lerroux, ante los ojos de todos, como esposo y hermano modelo, pues ni entre los suyos, ni entre los extraños, hay lágrimas que él no se apresure a enjugar, ni dolores que él no se crea en el deber de participar, ni injusticia que él no se considere en el deber de combatir.

Declaro, que: Su continuada campaña en favor de las víctimas de Montjuich, no ha podido obedecer a otro estímulo sino al persistente y horroroso relato que la prensa toda, y las mismas víctimas, han hecho en todo tiempo, y que en el corazón de Lerroux tenían que encontrar un eco inmediato.

Declaro asimismo, que en estos últimos días y con motivo de la injustificada detención que sufre en el Juzgado de Cádiz el equipaje, los documentos particulares y los valores que pertenecieron a mi desgraciado hermano don

Francisco de Asís, fallecido en el mar, he tenido que solicitar el apoyo de infinidad de respetables amigos, figurando a la cabeza de todos ellos el Sr. Lerroux, por su diligencia en favor de que me sea devuelto lo que injustamente se retiene hace más de un año, llegando en sus gestiones nobilísimas hasta el extremo de hacer valer su cualidad de diputado para anunciar a los ministros interpelaciones en el sentido de hacer en este asunto cumplida justicia.

Declaro que en cuanto he podido apreciar de la vida pública y privada de Lerroux no conozco mas que actos de abnegación, de caridad, de caballerosidad y honradez.

Declaro, por último, que no soy republicano, ni socialista que no participo de las ideas religiosas de Lerroux, antes al contrario, que firmemente creo en Dios, en un Dios todo misericordia, todo justicia, todo bondad y que me honro estrechando la mano de Lerroux, de ese Lerroux ateo y exalta lo que lleva a Dios en su corazón aún cuando con sus labios trata de negarle.

Con estas líneas, fiel expresión de una conciencia honrada, no pretendo dar ni quitar patentes de honradez, ni juzgar los actos de nadie, pues reconozco que al fin soy hombre y como tal no me considero con la perfección necesaria para juzgar individualmente a ninguno de mis semejantes; solo me guía el propósito, tan honrado como firme, de comunicar al Supremo Tribunal de la opinión pública aquellos detalles que no son del dominio público, y que estos detalles puedan servir, entre otros, para que el Supremo Tribunal pronuncie sobre Alejandro Lerroux su definitivo é inapelable fallo.

Madrid 4 de Mayo de 1902.

MANUEL AGUSTIN GARCIA PELÁEZ.

(El País).

NOTAS POLITICAS

Quería el Sr. Canalejas colocar en el Instituto del Trabajo que intenta hacer empleados idóneos y técnicos, ajenos a la política, pero el Sr. Silveira y otros no quieren semejante cosa y van a presentar una enmienda para que esos empleados sean como los demás.

Es decir que quieren esa oficina para colocar a unos cuantos amigos cuando sean poder, aunque no entiendan una jota del asunto.

Así son todas las cosas de este país.

No se puede hacer nada.

En seguida vienen «esos cocineros» y todo lo convierten en sustancia.

Ya no se habla de agitación carlista, por que el Gobierno ha visto que la cosa no daba juego, porque todos estábamos en el secreto.

Los carlistas, según la costumbre establecida entre las dos ramas de la familia, no saldrán al campo mas que cuando se proclame la República, a menos que esta no se resuelva a seguir pagando el millón anual de duros que dicen que cobra don Carlos por estar quieto.

A menos, con diez años mas de dinastía todos los carlistas se harán alfonosinos porque tendrán sus principios en el poder.

De modo que por ese lado no hay que creer en sublevaciones.

Dicen los íntimos de Sagasta que este ilustre y camandulero enfermo está delicado y no podrá ocuparse en política en unos días.

Nada, hasta la jura.

Entonces se pondrá bueno, y pasadas las fiestas, como hay pendientes varios asuntos, a la camita otra vez.

Ha abusado tanto de esto el Viejo Pastor que

nosotros le habíamos de ver en el ataúd, vestido de carmelita como probablemente le vestirán, y todavía no habíamos de creer en su muerte.

Así es que el día que le visite la parca fiera va a dar una sorpresa general.

El expositibilista señor Abarzuza ha abandonado al partido fusionista y ha ingresado en el grupo reaccionario que capitanea el señor Maura.

De otro tirón irá a parar a Necedal.

Según Primo de Rivera, el Sr. Moret, durante las guerras coloniales, ejercía de ministro de la Guerra y ordenaba la distribución de jefes y oficiales con el mayor despotismo.

Hizo destituir un coronel en Filipinas porque... porque preparaba una insurrección en España. ¡Qué barbaridad!

Y a este tenor ha estado obrando esa palomita sin hiel, que es una de las peores calamidades que le han caído a España, porque nunca ha visto en ésta mas que materia explotable.

Otros muchos cargos le ha hecho el general, a los cuales contestará hoy con su frescura acostumbrada.

¡Y hablan todavía del tupé de D. Práxedes!

Hoy día no hay mas tupé en España que el de D. Segismundo Moret y Prendergast.

Hay en la cárcel de Madrid 400 quincenarios, y sin embargo, los robos y los atracos aumentan mas cada día.

También pudiera suceder que esos 400 no sean todos ladrones, y hayan sido presos para hacer que hacemos y cubrir el expediente.

Dado algunos inspectores que según el señor Uria hay en la corte, no es de extrañar lo que allí sucede.

Los lobos han de dejar trabajar a los lobos sin morderles.

Porque también es probable que todos vayan a la parte.

En esta España, en esta clase de asuntos todo es posible, menos lo honrado y lo decente.

El maússer en Rusia

De «Les Temps Nouveaux» de París, copiamos estos detalles de la revolución en Rusia que merecen ser conocidos por Silvela y por cuantos fían en los Maússers la defensa de la sociedad.

«Recibimos por conducto autorizado detalles de los sucesos ocurridos en la villa de Taula, respecto a los cuales la prensa rusa, como es natural, ha tenido que guardar silencio.

«Para reprimir las manifestaciones de protesta de los obreros declarados en huelga, la tropa había sido acuartelada, y como la efervescencia popular fuera en aumento, aquélla salió a la calle para contener el tumulto, y el oficial que la mandaba ordenó hacer fuego, cosa que no cumplimentaron los soldados.

«Entonces el jefe de la fuerza hizo salir de filas al sargento y le pidió explicaciones respecto al proceder de la tropa, a lo cual contestó el interrogado que todos los soldados se habían puesto de acuerdo y tomando la resolución de no tirar sobre el pueblo, teniendo en cuenta que, al cabo de dos años, una vez terminado su servicio militar, podrían hallarse fácilmente ellos mismos en el caso de esos trabajadores, sus hermanos, viéndose como ellos también expuestos a recibir en sus pechos las balas, y como eso no les agradaría, no estaban dispuestos a ejecutarlo con los demás.

«Al oír esto el oficial, sacó su revólver y tiró a quemarropa sobre el desgraciado sargento, que cayó muerto en el acto.

«Como la víctima era muy popular entre sus subordinados, éstos, al verlo caer a manos de su jefe, se arrojaron sobre este último, levantándolo en el aire, en las puntas de sus bayonetas.

«La ausencia de los cosacos, cuando la manifestación de la perspectiva Neruski, ha sido muy comentada. Hoy ya se conoce su verda-

dere motivo. Los oficiales de la guardia cósaca, después de haber recibido la orden de estar prevenidos para reprimir la manifestación que debía tener lugar en Petersburgo, enviaron al Sr. Sipiagnine, ministro del Interior, una nota colectiva firmada por todos, haciéndole saber que, en caso de ser designado su regimiento para cargar sobre la multitud, no eludirían el cumplimiento del deber, pero inmediatamente después presentarían todos su dimisión.

«En Moscon han arrestado a veintidós oficiales por negarse a comunicar a la tropa la orden de que en la primera ocasión tendrían que tirar sobre los estudiantes y los obreros que salieran en manifestación.

EL DINERO Y EL HONOR

El capitán general Primo de Rivera se ha ratificado en sus tremendas acusaciones de traidores a la patria lanzadas contra Sagasta, Moret y «consortes»; ha hecho mas: ha retado a Moret a que le desmintiera con pruebas. Moret no lo ha hecho, Moret iba a decir algo, pero el presidente del Senado, Montero Ríos, lo ha impedido, manifestando que parte de la sesión debía destinarse a... discutir el proyecto de circulación fiduciaria. De modo que el dinero es antes que la patria, antes que la seguridad de la patria, antes que los supremos intereses de la justicia, antes que el honor. De modo que los negocios del Banco de España están por encima de lo que afecta intimamente a la vida de la nación, a la moral, a la honra. ¡Y el Senado no se ha levantado en masa para protestar, para pedir a Moret las pruebas de que en este gobierno no figuran reos del delito de losa patria, de alta traición! ¡No ha autorizado a Montero Ríos, lanzándole de la presidencia! ¡Ha callado, ha pasado por esa vergüenza que parece increíble! ¿No es digno de Claudio Nerón, de la pluma de Tácito?

Fíjase bien el lector: no se trata de acusaciones lanzadas por un cualquiera, se trata de un capitán general, de un senador; no se trata de vaguedades ni de cosas leves, sino de acusaciones claras y terminantes, de crímenes que el Código penal castiga con las penas mas graves. ¡Y el Senado ha permitido que se pasara a discutir una cuestión de dinero despues de tan graves, tan tremendas acusaciones! Cuanto mas lo pensamos, cuanto mas meditamos en ello, mas increíble, mas monstruoso nos parece y mas honda vemos a España.

Ha bastado que un diputado «se permitiera» dirigir algunos débiles ataques a la monarquía, a esa monarquía entre cuyos ministros hay traidores a la patria, según la rotunda afirmación del general Primo de Rivera, para que en el Congreso estallara una tempestad de indignación y de enérgicas protestas. Se ha dicho en el Senado que las cuestiones del dinero del Banco de España son antes que el honor, se ha acusado de traidores a Sagasta, Moret y «consortes» y el Senado no ha querido enterarse. ¡Qué abyección!

Ayer lo decíamos al ocuparnos de esta gran vergüenza, y volvemos a repetirlo hoy: No se trata ya de republicanos y de monárquicos, se trata de personas decentes, de patriotas, de hombres honrados. Se trata de que podamos continuar llamándonos españoles, sin que el nombre de tales nos avergüenze, nos afronte, se convierta en el mayor de los insultos.

Vida sin honra no es vida, y deshonorados estamos, ó por esos miserables, por esos malvados, por esos traidores a la patria acusados en el Senado por el capitán general Primo de Rivera, ó por el calumniador que se atreve a retarlos para que le prueben con hechos que no son traidores, que España no está gobernada por los que la vendieron al extranjero en peores condiciones que fué vendida a principios del siglo pasado por los Borbones.

¡Qué vergüenza, qué gran vergüenza!

(De El Mercantil Valenciano).

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

LA PLEBE

Sentiría no haber nacido plebeyo.

Será una debilidad, pero me enorgullece la idea que mis ascendientes fueran esclavos y siervos; que desgastaran con sus desnudos cuerpos las piedras de los calabozos, y que murieran a centenares en el cadalso.

Las cadenas que sujetaron sus pies, los garfios que desgarraron sus carnes, y los instrumentos del suplicio donde terminaron su vida, forman los cuarteles de mi escudo; así como forman mi blasón los suspiros que la angustia arrancó a sus pechos, los gritos de rabia que les produjo el dolor, y la sangre que vertieron en el martirio.

Recuerdo que era casi un niño cuando visité las ruinas del Anfiteatro de Mérida. La tarde terminaba, y los últimos rayos del sol coloraban aquellas piedras parduzcas. Acababa de leer una obra, no recuerdo cual, que contenía una magnífica descripción del Anfiteatro de Roma, y mi imaginación, preocupada por aquel recuerdo, reconstruyó el edificio que tenía delante. Y ví salir las fieras de sus cubiles y lanzarse a los prisioneros, y destrozarlos y devorarlos, y a las bellas matronas agitar sus pañuelos y aplaudir a los romanos, en tanto que yo caía de rodillas al reconocer en aquellos restos ensangrentados los huesos de mis huesos y la carne de mi carne.

Nunca he pasado por las inmediaciones de un castillo feudal sin figurarme que veía colgando de sus almenas un antepasado mio que pagaba con su vida mi rescate.

¡Cuántos obstáculos vencidos, cuántos sacrificios soportados, cuántas existencias consumidas en la lucha por la libertad y el derecho! ¡Cuántos oscuros héroes ofreciéndose en holocausto para que hoy podamos nosotros alzar altivos la frente y mirar de igual a igual a todos!

Por eso desprecio al degenerado plebeyo que reniega de su origen, y mas si pertenece a la clase inteligente que debiera sonreírse al ver en pleno siglo XX personas enamoradas de tales pequeñeces.

Un escritor plebeyo, adulando a la aristocracia, cantando sus glorias, entusiasmándose con el recuerdo de tiempos que indignan ó avergüenzan, ó aceptando un puesto en un rincón de sus salones para pagar al día siguiente el hospedaje con frases encomiásticas en un periódico, no es mas que un mercachifil de palabras sin altivez ni orgullo.

¡Y si a lo menos logran, los que tal hacen, confundirse con los que adulan! Mas no. La aristocracia se resigna a lo que no puede evitar, pero levanta siempre una barrera entre ella y las demás clases en todo lo que contribuya a hacerla bajar del pedestal en que se ha colocado.

Y hace bien. ¿Cómo no creer en su superioridad al verse ensalzada por hombres de inteligencia, salidos de las filas de la plebe, y que se disputan la honra de servirla, el honor de distraerla?

¿Si efectivamente habrá esclavos por naturaleza?

JOSÉ NAKENS.

LOS NEO-DEMOCRATAS

Afirmaba Franklin que «todo el que predicaba al pueblo otros medios para conseguir su bienestar fuera del trabajo y el ahorro, debía ser considerado como un «envenenador» público;» si hoy resucitara aquel gran espíritu, aliento y verbo de la democracia americana, diría que la sociedad se componía de envenenadores sin conciencia. Sin conciencia los unos, en el sentido de que predicán sin darse cuenta del mal que pueden producir; sin conciencia los otros, porque se les da poco del daño que ocasionan con tal de conseguir lo que se proponen; es decir, sustituir el desacreditado señuelo de los derechos políticos por el de las transformaciones económicas en la sociedad que pretenden dirigir, moviendo de esta

suerte las masas desengañadas que se les alejan.

El fenómeno es general en casi todos los países, sobre todo en aquellos de origen comunitario y de herencia latina y germánica; en les de aquélla por atavismo, en los de ésta por tendencia de raza a la especulación abstracta y a la confianza en el poder del Estado autocrata.

En España se ha agudizado el mal con el carácter de crisis violenta y apasionada que aquí toma todo lo que cuesta poco trabajo y necesita poca perseverancia; y nada hay que necesite menos de estas dos cosas que el proclamarse socialista. Resucitar viejas y desacreditadas teorías, decirse penetrado de un amor místico é intenso por el pueblo obrero, asegurar que la economía política científica no es ya por nadie cultivada ni atendida, todo esto es mucho mas fácil que estudiar con imparcialidad y desinterés el asunto, seguir el desarrollo de las leyes inmanentes naturales en el complejo problema social, arrostrar la impopularidad del médico en competencia con la charla del curandero, desdeñar el fácil éxito de un día ante el temor del daño de mañana.

Comprendo, me explico y aun me complazco ante el movimiento de propaganda socialista dentro de las mismas masas obreras. Es natural, es historicamente lógico y acabará por ser útil en el concierto de actividades que determinan el progreso en el mundo civilizado; pero lo que miro con espanto es la intervención en el asunto de los «neo-demócratas», que pretenden apoderarse del movimiento para dirigirle a su capricho, amoldando la corriente en los cauces de sus propósitos.

Lo miro con error, porque si en el mundo en general puede significar a la larga una detención del progreso el triunfo del socialismo revolucionario, en España puede matar de un modo inmediato toda esperanza de redención y regeneración patriótica.

Nadie piensa lo que significa en un país sin industria el comenzar a establecerla alarmando y atacando al capital. Al capital, solicitado y minado a porfía por los halagos y provechosos de la usura y por las esperanzas de las especulaciones bursátiles; al capital, llamado aquí a sacar de nuestro subsuelo las riquezas que oculta, a fecundar nuestro suelo con los progresos de la ciencia agromónica, a ponernos en relación con el mercado material é intelectual del mundo. A esa potencia remolona y astuzadiza se la quiere atraer enseñándole el látigo antes que la recompensa... ¡Pobre democracia, pobre libertad y pobre España!

C. MARÍA CORTEZO.

En el Colegio Médico-farmacéutico

Siguiendo la tendencia privativa de las conferencias públicas que se dan en este Centro científico, de propagar y recomendar los medios conducentes al mejoramiento de la humanidad, con especial aplicación a nuestra privilegiada «roqueta», la desarrollada el viernes por el ilustrado médico D. Enrique Cervera versó sobre el importante tema: «Sanatorios marítimos», para los que tan ventajosas condiciones ofrece esta isla, que el ilustre Weber clasifica como punto de elección del Mediterráneo para Estación climatológica del porvenir, debido a su clima costero cálido y seco, y señala nuestra bahía como sitio preferente para establecer uno de estos Sanatorios, el cual podría levantarse en Cala Mayor, exenta de las impurezas del puerto, y donde los niños sometidos al tratamiento podrían bañarse sin peligro, dada la suave pendiente de su playa.

Para fundar la necesidad de estos Establecimientos, analiza el disertante los elementos en que se base su humanitaria institución, apenas conocida en España, pues sólo cuenta con uno—y aún de instalación reciente—que es el de Chipiona (Cádiz), el cual se debe a la iniciativa y esfuerzos, dignos de todo elogio, del Dr. Tolosa Latour.

Examina luego la clase de enfermos para quienes están indicados los Sanatorios marítimos, entre ellos los que padecan raquitismo, linfatismo, escrofulismo y algunas formas de tuberculosis; y pase revista a las causas de es-

tas enfermedades, entre las que cita varias dependientes de la voluntad del hombre, ya debidas a los mal entendidos cuidados y enervantes comodidades de la sociedad de a los niños encerrándoles entre cristales, y a la ley de herencia que contraría la selección natural, poniendo al hombre a mas bajo nivel de los demás animales, que por instinto tienden no sólo a la perpetuación de la raza, sino también a su mejoramiento.

Dice que otra de las causas del decaimiento de la raza es el «biberón», ese medio irracional de la lactancia que, según Lewis Smith, Director de la Maternidad de Nueva York, causa mas víctimas que las epidemias.

Continúa el Sr. Cervera que para contrarrestar esta degeneración, hay que contar como principal factor con los Sanatorios marítimos, cuyos elementos fundamentales son el agua de mar y la atmósfera de la costa, y complementarios la costa y la playa, cuyos componentes y acción química estudia detenidamente.

Describe luego la constitución singular de estos Establecimientos, su modo de ser, y régimen especial de los enfermos; comidas higiénicas, juegos reglamentados, vestidos holgados, etc., huyendo de las exageraciones de los balnearios, donde muchos van para curarse del estómago y se lo estropean mas con la cocina que se les sirve.

Y termina encareciendo a todos, sin distinción de clases ni categorías, que colaboren en la medida de sus fuerzas a la implantación de tan filantrópico Establecimiento.

Una salva de aplausos coronó la labor del disertante, a la que unimos nuestra sincera felicitación.

MERCURIO.

NOTICIAS

El sábado se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ensanche de la que entre otras cosas acordó autorizar a los propietarios de terrenos comprendidos en la zona del ensanche a que puedan cercarlos de pared y encargar al auxiliar Sr. Torrendell que haga un estudio detallado de la ley general de ensanche y de las relativas a los ensanches de Barcelona y Madrid a fin de poder hacer con mayor facilidad las comparaciones que se crean convenientes y adoptar lo que mejor convenga para los intereses del Municipio.

D. Eduardo Lluch y Tomás, Sub-Director de la Sociedad Mercantil Agrícola Industrial Balear, establecida en Madrid, ha presentado en el Gobierno civil, en nombre de dicha sociedad, una solicitud pidiendo la autorización necesaria para establecer el alumbrado eléctrico en esta capital y la servidumbre forzosa de paso de la corriente eléctrica.

En su consecuencia, el Gobernador civil abre una información pública, por el término de treinta días, para que las personas ó colectividades interesadas puedan presentar contra dicha solicitud las reclamaciones que crean convenientes.

El proyecto correspondiente estará de manifiesto al público en la Jefatura de obras públicas de esta ciudad.

Hoy y mañana a pesar de estar cerradas las oficinas del Ayuntamiento, permanecerá abierto al público el despacho del Sr. Arquitecto, donde se halla expuesto el pliego de condiciones para la subasta del derribo del trozo de muralla comprendido entre los baluartes de Santa Margarita y San Antonio.

Dicha subasta tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el miércoles próximo a las doce de la tarde.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia de doña Catalina Reig y Contuiver, natural de Busday (Francia) que falleció ab intestato, para que dentro el término de 30 días comparezcan a reclamarla en los autos sobre declaración de herederos legales de dicha Reig.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo que se demore por espacio de un mes a contar desde el día 7 del actual, fecha de la inserción en la «Gaceta» de Madrid la Real orden del 28 de Diciembre de 1901, referente al uso por los fabricantes de vinos y licores de etiquetas redactadas en idioma extranjero, con indicación además de corresponder a alguna fábrica extranjera.

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de la 2.ª zona de esta capital, don Juan Endols Lecha y D. Jaime Martorell Alcalde, cesando en su consecuencia D. Antonio Bañellas Coll y D. Damián Mas Boltrán, que desempeñaban dichos cargos.

GOVI LECITINA GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y autineurasténico.

D. Bartolomé Moner Egnia ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de 36 pertenencias de mineral de lignito con el título de Maria, sitas en el paraje nombrado «Son Antem» y en el de «Son Fiol» del término municipal de Alaró, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la fuente de Son Antem. A partir de él se medirán sucesivamente y unas a continuación de otras las distancias siguientes: 75 metros al S., 400 al E., 500 al S., 700 al O., 500 al N. y 300 al E.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia el estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Abril último, correspondiente al presupuesto actual.

Según el mismo los ingresos ascienden a 153.576'23 pesetas y los gastos a 68.464'71, existiendo un remanente para el mes entrante de 85.111'52 pesetas.

Uno de los últimos números de la «Gaceta de Madrid» publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que la aprobación obtenida en una parte de los ejercicios de ingreso se declare válida para la convocatoria posterior inmediata, de manera que los aspirantes pueden ser admitidos mediante examen y aprobación de la parte restante, aun cuando de una a otra convocatoria se haya modificado ó ampliado la extensión de los estudios en los cuales recayó la aprobación.

Por el Juez de instrucción del partido de Inca se cita, llama y emplaza a Ignacio Rotger Vila, natural de Pollensa, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado a fin de notificarle la sentencia dictada en la causa que se le instruyó por el delito de hurto.

El día veintinueve del corriente mes, a las doce de la mañana, se celebrará en el Juzgado de Inca el sorteo de los seis individuos que, bajo la presidencia del Juez de primera instancia de dicha ciudad han de formar la Junta que debe proceder a la formación de las listas del Jurado correspondiente a aquel partido.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos Constitutos ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Gran Liquidación por cierre de tienda

40, SAN NICOLAS, 40

En este establecimiento encontrarán mis favorecidos, sombreros y gorras de todas clases a precios nunca vistos; realizo además, 4.000 sombreros de paja para la próxima temporada, tanto para niños, señoras y caballeros, a precios sin competencia como tengo acreditado.

También se venden los muestrarios y toda la estantería propia para cualquier comercio.

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Las dos funciones de la compañía Balaguer Larra han sido un éxito.

El público apreció debidamente el buen gusto y el talento de los artistas y lo escogido de los sainetes.

Los señores Balaguer y Larra sostuvieron la reputación que hace tantos años les otorgó el público de la Corte.

El teatro muy concurrido; lástima que no se oiga bien.

CIRCO ECUESTRE BERNABÉ

Regular concurrencia asistió ayer tarde en la Plaza de Toros, quizás por la inclemencia del tiempo que desde la mañana se presentaba tempestuoso.

La tarde no se ofreció agradable para «pasar el rato», pues el frío intenso que reinaba era lo suficiente para recordar los días crudos de Enero.

Por la noche en el Circo de la Plaza de San Francisco el público fué mas numeroso, conquistando los artistas muchos aplausos en sus difíciles trabajos.

Sobresalieron la troupe Wulff y las entradas cómicas de los clowns Mariani, Chato, Barreira y Murcia.

Las Srtas. Antonia Carrillo y la hermosa Blanca, lucieron su belleza en la pista contribuyendo a dar mayor realce al espectáculo.

El público quedó contento y satisfecho de la función.

Para la presente semana se anuncian nuevos debuts.

Publicaciones

El número 13 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 10 de Mayo de 1902, contiene el siguiente sumario:

I.—Digresiones sobre higiene — Discurso inaugural leído en el Colegio Médico farmacéutico de Palma el día 2 de Febrero de 1902, por D. Gabriel Oliver.

II.—Demografía retrospectiva de la isla de Menorca, por D. Enrique Fajarnés.

III.—Revista de medicina, por V. A.

IV.—Revista de neuropatología, por V. A.

V.—Revista de pediatría, por V. A.

VI.—Notas científicas.

VINOS SUPERIORES DE MESA

á 30, 40 y 50 cts. pta. litro



Regalo de cupones á los compradores.

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á **TRES PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'00
Salinera Española	165'00
Obligaciones » 6 por 100	102'00
» » 5 por 100	101'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'25
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	71'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	17'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 10 de Mayo.

Interior	72'35
Amortizable 5 por 100	93'80
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	484'00
Tabacos sin cupon	402'00
Francos	37'10

Barcelona 10 de Mayo.

Interior próximo	72'35
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'90
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	81'25
Nortes	53'90
Libras	34'64
Alicantes	78'00

Teatro Lírico

GRAN COMPAÑIA CÓMICA

dirigida por los notables artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larra.

Función para hoy

TOCINO DEL CIELO

CON ARMA BLANCA

EL OSO MUERTO

A las 8 media.

Precios de abono para las 12 funciones sin entrada

	Pesetas.
Palcos procenios primer piso	120'00
Id. id. segundo piso	70'00
Palcos plateas	90'00
Butacas de patio	12'00
1.ª fila de anfiteatro	7'00
2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª fila de id.	4'00
Lotes de 12 entradas generales	6'00

Precios diarios sin entrada

Palcos procenio primer piso	12'50
Id. id. segundo piso	7'50
Palcos plateas	10'00
Butacas de patio	1'40
1.ª fila de anfiteatro	0'80
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id.	0'50
Entrada general 0'60 ptas.—Medias idem 0'40 id.	

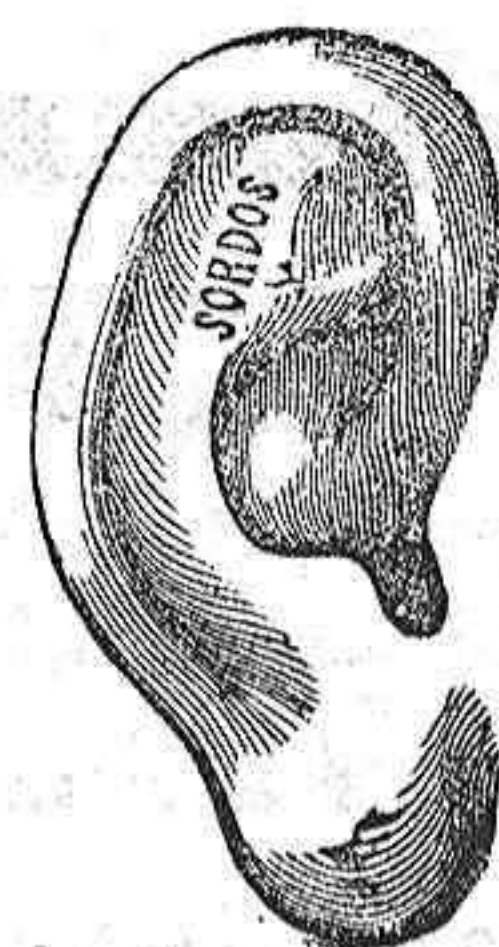
SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid



Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

OVI-LECITINA GIOL

Granulado de

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con *Lecitina* pura de nuevo Reconstituyente poderoso.

Cura: La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis, facilita el desarrollo, enfermedades nerviosas y es un nutritivo.—Venta: farmacias.



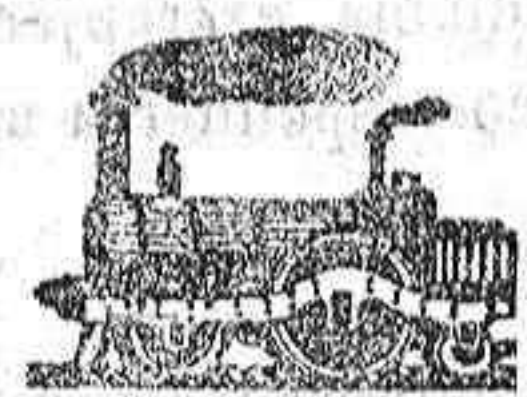
MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI —Y ROOB ANTISIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estremecimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de Diputación, 135, et. Barc. más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías. Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t 7 m.	
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellá,	Santacilia	, 2 id. 8 id.	
Calviá,	Santacilia	, 2 id. 8 id.	
Esporlas,	P. del Oliviar	, 2 id. 9 id.	
Establiments,	P. del Oliviar	, 2 id. 9 id.	
Estallenchs,	P. del Oliviar	, 2 id. 9 id.	
Bañalbufar,	P. del Oliviar	, 2 id. 9 id.	
Puigñent,	P. del Oliviar	, 2 id. 9 id.	
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñola,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Santañy,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id. 8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id. 8'30 id.	
Felanitz,	Mercadal	18, 2 id. 6 id.	

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.
Salidas de Baleares para la Península
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitz, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

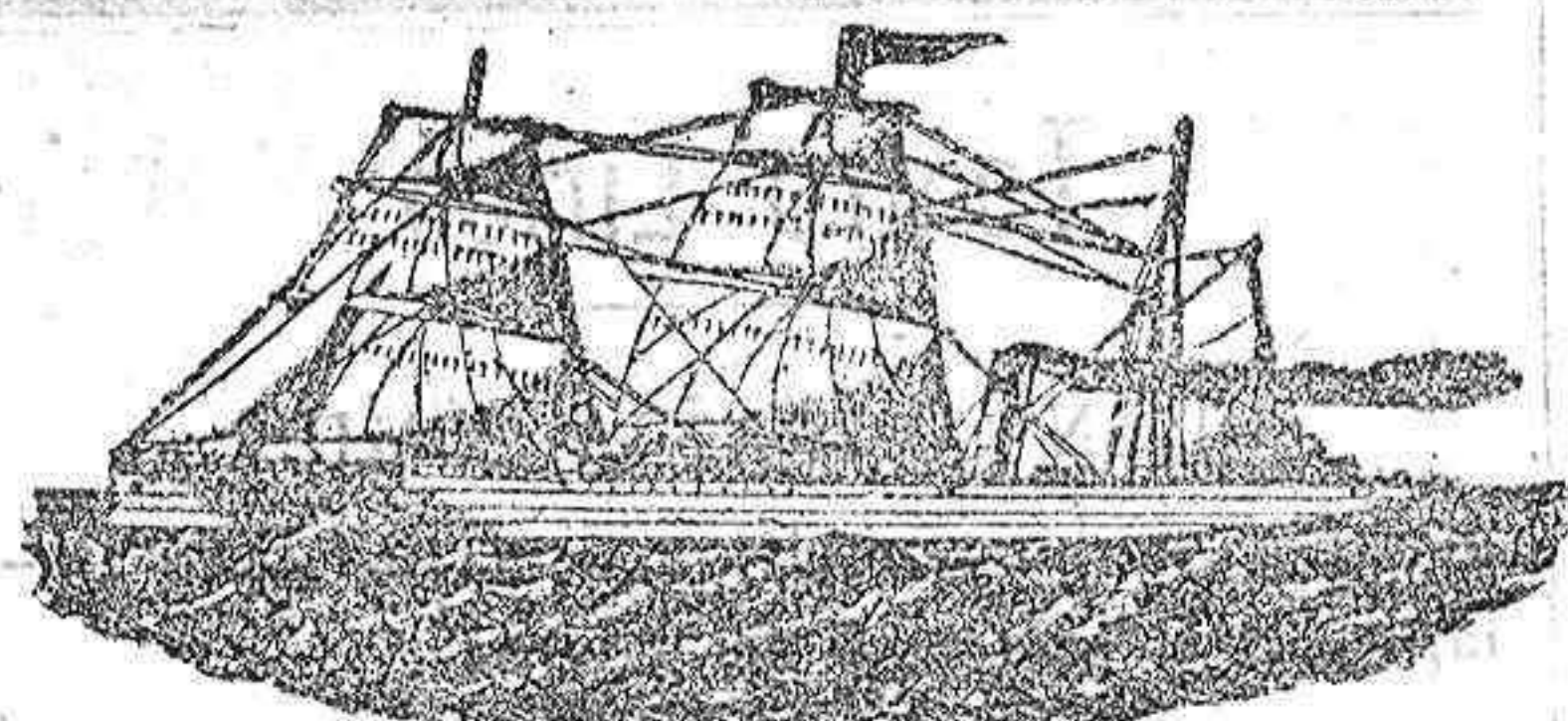
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor



MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañia en esta Plaza Sres. Martinez y Planas, San Juan 20,-Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100 »
Alfiler, idem id.	25 »
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	25 »
Idem para id. (brillantes gruesos)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »

Se envían franco de todo, gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercadería; para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercadería se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Déposito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenciuela y Centro Farmacéutico

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

Palma de Mallorca — Est. Tipográfico de Francisco Soler — Conquistador, 43 y 45